



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, quien suscribe, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, convoca a sus integrantes a la sesión ordinaria el día lunes 04 de marzo de 2019, a las 10 hrs. con duración hasta las 11 hrs., en el sala 06 de la Plaza Galereña, primer piso, Carretera. Guanajuato-Juventino Rosas km. 6, Guanajuato, Gto., para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Análisis y en su caso aprobación, del acta de sesión ordinaria CPCP-2010-002, acta de las sesiones extraordinarias CPC-2019-E03 y CPC-2019-E04 anexo 2,2.1 y 2.2;
4. Seguimiento de acuerdos anexo 1;
5. Informe de Actividades de la presidencia anexo 6;
6. Informe de correspondencia por parte del Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete anexo 5;
7. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos emanados del Plan de Trabajo por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete anexo 3, 3.1,3.2, 3.2.1, 3.2.2;
8. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se haga público el Plan de Trabajo solicitando a la ciudadanía guanajuatense, vía publicaciones electrónicas, y a las Organizaciones No Gubernamentales vía correo electrónico , su participación en cuanto a comentarios al mismo durante el mes de marzo de 2019, por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete;
9. Establecer los compromisos que sumarán al Comité de Participación Ciudadana Nacional derivados de la sesión CPC-2019-E/04;
10. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos de la declaración 3 de 3 (patrimonial, de interés y fiscal) publicada en el Diario Oficial de la Federación pro le Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, anexo 4;

11. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se solicite el reporte de las actividades que realizan cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana así como su trabajo en las Comisiones Nacionales y los proyectos emanados de las mismas que se pueden implementar en el Estado de Guanajuato para la gestión 2018-2019, entregables retroactivamente en la Sesión Ordinaria del mes de abril y posteriores por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete;
12. Asuntos generales;
 - a) Entrega de los materiales correspondientes de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana para su análisis, en su caso, desde la Comisión Ejecutiva anexo 7, 7.1., 7.2., 7.3., 7.4., 7.5.;
13. Clausura de la sesión.

Guanajuato; Gto.01 de marzo de 2019

Atentamente,

"Unidos Somos más"

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete

Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**Acta de la sesión extraordinaria del 27 de febrero de 2019 del Comité de Participación Ciudadana.
CPC-2019-E/04**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 5,6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las once horas del día veintisiete de enero de dos mil diecinueve, quienes suscriben la presente acta se reunieron en vía remota (zoom), a efecto de celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación de las estrategias de trabajo por parte del Maestro José Octavio López Presa; Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción;
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Presidente del Comité.
Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero	Integrante del Comité.
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtro. José Octavio López Presa	Presidente del CPC Nacional.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Estando presentes vía zoom, se procede a declarar la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

II. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.

El Doctor Román Gustavo Méndez Navarrete, Presidente del Comité, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación, resultado aprobado por unanimidad de votos.

III. Presentación de las estrategias de trabajo por parte del Maestro José Octavio López Presa; Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

El presidente del Comité de Participación Ciudadana Nacional Mtro. José Octavio López Presa, da cuenta de las diversas estrategias que se plantean desde las cuatro "i" planteadas en su gestión (se anexan), invitando a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato a sumarse a ellos.

A sí mismo, establece que para efectos de involucrar al Poder Ejecutivo el Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato presente propuestas específicas, que se analizarán y presentarán en la siguiente sesión.

El Comité de Participación Ciudadana revisará la sesión del 28 de enero para poder dar una opinión respecto del exhorto y las situaciones habladas en dicha sesión.

CPC-2019-E/04-01: Acuerdo mediante el cual se aprueba por unanimidad de votos realizar los compromisos hacia el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción para presentarse en una semana el jueves 07 de marzo del presente año a las once horas vía zoom.

IV. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las doce horas con quince minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana



Román Gustavo Méndez Navarrete



Jaime Fernando Revilla Guerrero



Hilda Marisa Venegas Barboza



Julio César Rodríguez Fonseca

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción

Acta de la sesión ordinaria del 04 de marzo de 2019 del Comité de Participación Ciudadana. CPC-2019-O/03.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 5,6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con diez minutos del día cuatro de marzo de dos mil diecinueve, quienes suscriben la presente acta se reunieron en el piso 1, sala de juntas número seis de la plaza Galereña, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, km. 6, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Análisis y en su caso aprobación, del acta de sesión ordinaria 05 de febrero de 2019, CPC-2010-002, acta de las sesiones extraordinarias 13 y 27 de febrero de 2019, CPC-2019-E03 y CPC-2019-E04 anexo 2,2.1 y 2.2;
4. Seguimiento de acuerdos anexo 1;
5. Informe de Actividades de la Presidencia anexo 6;
6. Informe de correspondencia por parte del Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete anexo 5;
7. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos emanados del Plan de Trabajo 0Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete anexo 3, 3.1,3.2, 3.2.1, 3.2.2;
8. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se haga público el Plan de Trabajo solicitando a la ciudadanía guanajuatense, vía publicaciones electrónicas, y a las Organizaciones No Gubernamentales vía correo electrónico , su participación en cuanto a comentarios al mismo durante el mes de marzo de 2019,Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete;
9. Establecer los compromisos que sumarán al Comité de Participación Ciudadana Nacional derivados de la sesión 27 de febrero 2019, CPC-2019-E/04;
10. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos de la declaración 3 de 3 (patrimonial, de interés y fiscal) publicada en el Diario Oficial de la Federación Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, anexo 4;
11. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se solicite el reporte de las actividades que realizan cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana así como su

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

trabajo en las Comisiones Nacionales y los proyectos emanados de las mismas que se pueden implementar en el Estado de Guanajuato para la gestión 2018-2019, entregables retroactivamente en la Sesión Ordinaria del mes de abril y posteriores Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete;

12. Asuntos generales;

- a) Entrega de los materiales correspondientes de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana para su análisis, en su caso, desde la Comisión Ejecutiva Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, anexo 7, 7.1., 7.2., 7.3.,7.4.,7.5.;

13. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, integrante del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Presidente del Comité.
Jaime Fernando Revilla Guerrero	Integrante del Comité.
Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.

Estando presentes y se firma la lista de asistencia, se procede a declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.

El Doctor Román Gustavo Méndez Navarrete, Presidente del Comité, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación, resultado aprobado por unanimidad de votos.

III. Análisis y en su caso aprobación, del acta de sesión ordinaria de 05 de febrero 2019, CPC-2010-O02, acta de las sesiones extraordinarias 13 y 27 de febrero de 2019, CPC-2019-E03 y CPC-2019-E04.

Respecto a este punto y las actas mencionadas se analizarán las modificaciones enviadas.

CPC-2019-O/03-01: Acuerdo por unanimidad de votos que se analizarán los comentarios enviados para una vez hechas las modificaciones se proceda para la aprobación de las actas mencionadas.

IV. Seguimiento de acuerdos.

Se le dio seguimiento a los acuerdos en lo cual quedaron pendientes los siguientes acuerdos asentados en la acta de la sesión del 05 de febrero de 2019 **CPC-2019-O/02-02** el cual la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza seguirá viendo los lineamiento de las normas de carácter interno para en la próxima sesión dar una respuesta este acuerdo, también en el acta del 09 de enero del presente año **CPC-2019-O01-07**, y acta de la sesión del 13 de febrero de 2019 **CPC-2019-E/03-02** los cuales ya fueron cumplidos y los acuerdos **CPC-2019-O01-05**, **CPC-2019-O01-06** se les dará una respuesta una vez modificada la redacción a las actas correspondientes de estos acuerdos y el acuerdo **CPC-2019-E/03-03** queda vigente solamente se hizo el recordatoria respecto de este acuerdo.

V. Informe de Actividades de la presidencia.

No hay ningún comentario por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana sobre el informe que presentó el Dr. Román Méndez Navarrete Presidente del Comité.

VI. Informe de correspondencia por parte del Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.

No hay ningún comentario por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana sobre el informe de la correspondencia mencionada por el Dr. Román Méndez Navarrete Presidente del Comité.

VII. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos emanados del Plan de Trabajo por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete hace la mención de los proyectos presentados para su aprobación con la Universidad de Celaya, Itsur y con el INILEG.

La maestra Hilda Marisa Venegas Barboza hace la puntualización pidiendo al presidente Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete sobre homologar los formatos y alinear los proyectos a través del Comité Coordinador y Comisión ejecutiva, apoyados en la coordinación de planeación de la Secretaría del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero menciona que una vez aprobado el proyecto por los miembros del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, se deba asentar en las fichas el paso a paso de las actividades, antes de iniciar.

El maestro Julio César Rodríguez Fonseca menciona que deben de precisar los tiempos y con claridad las actividades a desarrollar por los miembros del Comité de Participación Ciudadana.

CPC-2019-O/03-02: Acuerdo por unanimidad de votos se aprueba que se homologuen los puntos 7 y 8 del presente orden día para pasar a la Secretaria Ejecutiva para que se le dé el formato a las actividades.

CPC-2019-O/03-03: Acuerdo por unanimidad de votos se aprueba que se precisarán las actividades del PAT por los miembros del Comité de Participación Ciudadana para posteriormente hacerlo público.

VIII. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se haga público el Plan de Trabajo solicitando a la ciudadanía guanajuatense, vía publicaciones electrónicas, y a las Organizaciones No Gubernamentales vía correo electrónico , su participación en cuanto a comentarios al mismo durante el mes de marzo de 2019, por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.

No se aprueba por mayoría de votos.

IX. Establecer los compromisos que sumarán al Comité de Participación Ciudadana Nacional derivados de la sesión CPC-2019-E/04.

La maestra Hilda Marisa Venegas Barboza solicita sobre este tema que es lo que se va a puntualizar, a lo que se van a comprometer, para la sesión del día 07 del presente mes y año

El maestro Julio César Rodríguez Fonseca hace la mención sobre los once compromisos más lo que se puedan sumarse el Comité de Participación Ciudadana Nacional.

La maestra Hilda Marisa Venegas Barboza hace la mención sobre los compromisos que se sumen a los del Comité de Participación Ciudadana Nacional, y que adicional a los once compromisos, se requieren para que el Ejecutivo Estatal se sume.

El Maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero menciona que se presentan los proyectos de manera precisa para poder sumar los compromisos.

CPC-2019-O/03-04: Acuerdo por unanimidad de votos se aprueba en que se sumen los puntos a la sesión próxima con el presidente del Comité de Participación Ciudadana Nacional, y planten de manera específicas los compromisos.

X. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos de la declaración 3 de 3 (patrimonial, de interés y fiscal) publicada en el Diario Oficial de la Federación Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete menciona sobre el anexo mencionado en este punto sobre la redacción de este oficio.

La maestra Hilda Marisa Venegas Barboza menciona que con acuerdo del maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero, se pase el oficio para su análisis.

El maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero menciona que se traiga a una mesa de trabajo a los expertos (contadores) para hablar sobre la declaración 3 de 3 (patrimonial, de interés y fiscal).

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete comenta la importancia de generar un acuerdo que respalde la aplicación de los mismos formatos cumpliendo lo establecido al respecto de la publicación del Comité Coordinador Nacional, solicitando respuesta a su análisis a la brevedad.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza establece que le harán en su conocimiento la fecha de terminación del análisis.

CPC-2019-O/03-05: Acuerdo por unanimidad de votos se aprueba que el anexo 4 mencionado en la orden el día de la presente sesión presentado por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, pase a la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza y el maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero para su análisis y así hacer la propuesta respecto a los formatos de declaración 3 de 3 (patrimonial, de interés y fiscal).

XI. Solicitud y aprobación, en su caso, de un acuerdo donde se solicite el reporte de las actividades que realizan cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana así como su trabajo en las Comisiones Nacionales y los proyectos emanados de las mismas que se pueden implementar en el Estado de Guanajuato para la gestión 2018-2019, entregables retroactivamente en la Sesión Ordinaria del mes de abril y posteriores.

CPC-2019-O/03-05: Acuerdo por unanimidad de votos que se tome como informe las actas que se emiten dentro del Comité de Participación Ciudadana, así como la matriz de las actividades que realizan cada uno de los integrantes del Comité, y las actas de la Comisión Ejecutiva. Y el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete presentará existentes y sus contactos al Comité de Participación Ciudadana las comisiones.

XII. Asuntos generales

a) Entrega de los materiales correspondientes de la Comisión de Indicadores de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana para su análisis, en su caso, desde la Comisión Ejecutiva.

Sobre este tema el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete mencionó que compartió los materiales desde Electrónicamente.

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete menciona que el maestro Tadeo Gabriel Camacho Echeverría contralor de la Secretaría del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que él

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

solicita dentro de sus actividades pedir un informe a los miembros del Comité de Participación Ciudadana y que esto servirá para el informe Anual.

XIII. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana



Román Gustavo Méndez Navarrete



Jaime Fernando Revilla Guerrero




Hilda Marisa Venegas Barboza



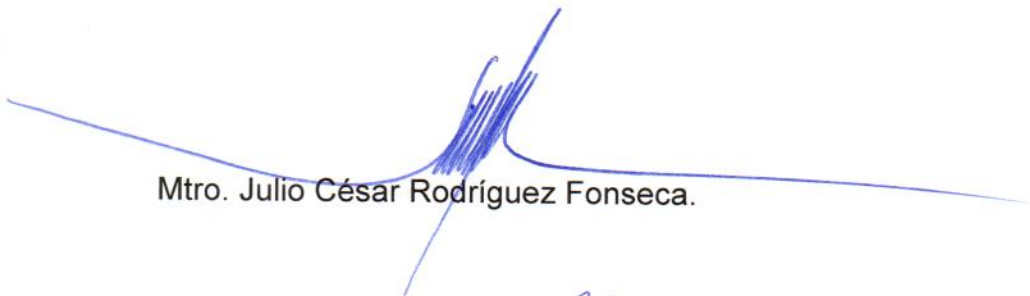
Julio César Rodríguez Fonseca



ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 04 DE MARZO DEL 2019.



Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.



Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.



Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero.



Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.